



Valor del ejemplar:
Méx. U.S.
Lun a Sáb \$15.00 \$1.00
Domingo \$20.00 \$1.50

VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 2018

GRAN DIARIO INDEPENDIENTE

Blindan las tropas Pemex-Tamaulipas

Por Carlos Manuel Juárez
El Mañana / Staff

Con el despliegue de cuatro mil militares y marinos que intervendrán en 58 instalaciones estratégicas de Pemex -entre ellas seis refineras- arrancó el Plan Conjunto del Gobierno de la República para Combatir el Robo de Hidrocarburos y que en Tamaulipas se reflejó con el despliegamiento de 141 elementos de las fuerzas armadas, incluyendo la ciudad de Reynosa.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acompañado de titulares de 15 secretarías y dependencias de la administración federal, detalló ayer el plan que implementan en 6 refineras, 39 terminales de almacenamiento y distribución, 12 estaciones de rebombeo y el centro de control en la Ciudad de México, a partir del 20 de diciembre de este año.

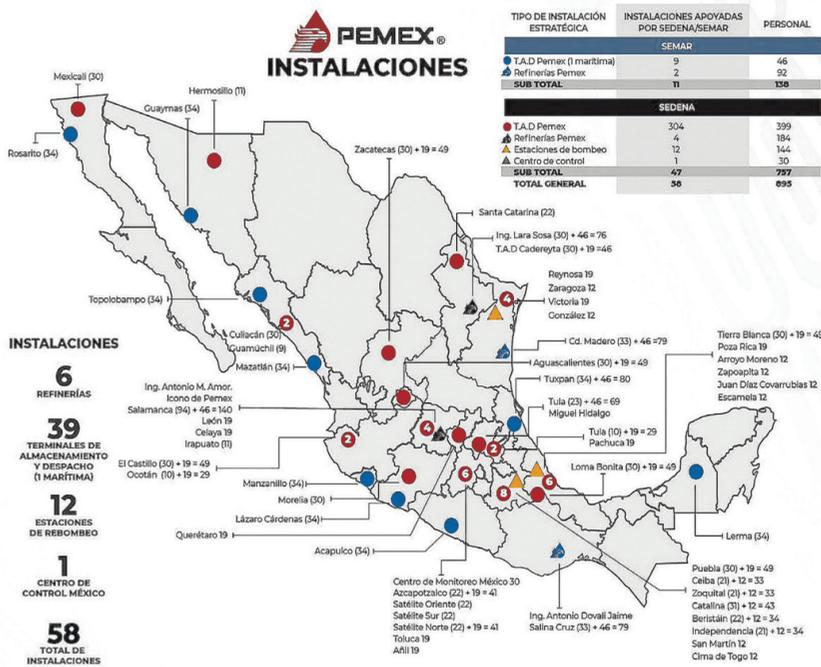
EN LA ENTIDAD

En Tamaulipas, 79 elementos de la Marina fueron concentrados en la refinería "Francisco I. Madero" y la terminal marítima.

Asimismo, las terminales de almacenamiento y distribución y estaciones de bombeo (TAD) permanecen protegidas por efectivos del Ejército: 19 elementos en Reynosa, 12 en Zaragoza, 19 en Ciudad Victoria y 12 en González.

La primera acción legal de esta nueva estrategia fue la aprehensión de tres servidores de Pemex Logística, a quienes se les identificó como las personas que permitían la "ordeña", anunció el encargado de despa-

- ▶ Arrancó plan contra robo de combustible
- ▶ Vigilan 19 soldados terminal en Reynosa
- ▶ ...Y 79 marinos en la refinería de Madero



Intervienen en Tamaulipas

EJÉRCITO

- ▶ 19 elementos en Reynosa
- ▶ 12 elementos en Zaragoza
- ▶ 19 elementos en Victoria
- ▶ 12 elementos en González (Terminales de almacenamiento)

MARINA

- ▶ 79 elementos en la refinería "Francisco I. Madero" y la terminal marítima

concesionarios y transportistas a no formar parte de la cadena de corrupción, no vender, comprar o transportar gasolina robada.

Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex, aseguró que en tan solo cuatro días se redujo en un 17% el robo registrado, aunque el presidente llamó a "no cantar victoria".

En el plan participa personal de las secretarías de Gobernación (Segob), de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Función Pública (SF), del Trabajo y Previsión Social (STPS), de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de Energía (Tener); la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, la Fiscalía General de la República (FGR), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

- ▶ Complicidad desde arriba
- ▶ Desde entrañas de Pemex

COBERTURA NACIONAL PÁG. 6



Graves incumplimientos

DIVERSAS SANCIONES

(En Nov. del 2018)

- **7.2 mdp** tendrá que pagar Bansefi por incumplir acciones correctivas ordenadas por la CNBV.
- **3.7 mdp** suman las multas de Citibanamex por simular volumen de operaciones.
- **2.1 mdp** deberá pagar por no conservar por cinco meses algunas grabaciones de comunicación con clientes.

Multan a 6 bancos por simulación

Ciudad de México
Agencia SUN

En noviembre pasado, seis bancos recibieron en total 22 multas por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por realizar transacciones en el mercado de valores en las que simularon el volumen operado.

Las sanciones sumaron en total 9.1 millones de pesos, debido a que incumplieron con el artículo 370 Fracción 2 de la Ley del Mercado de Valores, que establece que las personas que participen o intervengan, directa o indirectamente, en actos u operaciones del mercado de valores, tienen prohibido celebrar operaciones de simulación en cuanto al volumen o precio de valores.

Aún hay manejadores de portafolios que dan información manipulada a inversionistas para ganar mayor comisión.

El registro de sanciones muestra que en noviembre se aplicaron 18 multas de 194 mil 280 pesos cada una y otras cuatro por montos mayores.

Citibanamex fue el más castigado, al recibir cinco sanciones de 194 mil 280 pesos y otras dos de montos mayores, que en total representan 3 millones 778 mil pesos.

Surte... sin pagar

A pesar de sus adeudos, el ISSSTE mantiene un buen abasto de medicamentos.

839

claves de medicamentos y material de curación tiene disponibles el Instituto.

96.92%

era el abasto de insumos para la salud en unidades médicas a septiembre 2018.

Hereda ISSSTE deuda millonaria

Ciudad de México
Agencia Reforma

El gobierno de Enrique Peña Nieto y la administración de Florentino Castro al frente del ISSSTE dejaron un adeudo en la institución por más de 2 mil 600 millones de pesos solamente por compra de medicamentos.

Al 6 de diciembre pasado, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) acumulaba una deuda de 2 mil 697 millones de pesos, correspondientes a la compra consolidada de medicamentos principalmente de 2018, aunque también incluye remanentes de la compra 2017, según la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS).

"La deuda es preocupante, porque se trata de una institución federal que debe mucho y que, a

diferencia de otras instituciones de salud, sólo ha ido agravando su situación conforme pasa el tiempo.

"El ISSSTE sigue haciendo pedidos de medicamentos y los distribuidores estamos obligados por contrato a surtirlos aunque no haga los pagos completos, entonces solo acrecenta la deuda", expuso Carlos Ramos, director de la ANDIS.

Tan sólo al cierre de agosto de 2018, cuando aún era dirigido por Florentino Castro, el ISSSTE reconoció que su deuda con la ANDIS era de al menos mil 753.2 millones de pesos.

Grupo Reforma solicitó al nuevo director del instituto, Luis Antonio Ramírez, el monto de deuda actual que mantiene tanto con los distribuidores de medicamentos, como con otros proveedores, pero no recibió respuesta.



'Si regreso... estoy muerto'

▶ En la Casa del Migrante Senda de Vida de Reynosa se da atención, alimento y hospedaje a 15 hondureños que no formaron parte de la caravana rumbo a Estados Unidos y que vienen huyendo de la violencia en su país. "Yo sé que si regreso estoy muerto", exclama uno de los migrantes entrevistados por EL MAÑANA.

REYNOSA

Sube CFE tarifa industrial; la doméstica igual en 2019

Ciudad de México
Agencia SUN

A partir del 1 de enero de 2019 las tarifas eléctricas para el sector industrial, de servicios y comercio subirán 0.41%, mientras que no habrá impactos para los sectores domésticos y agrícolas, informó la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

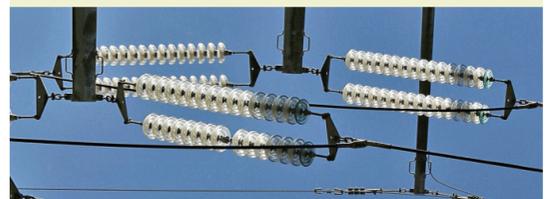
En un comunicado, el organismo regulador informó que seguirá vigente la misma metodología para calcular las tarifas finales de suministro básico en enero que aplica CFE Suministrador de Servicios Básicos, lo que se traduce en un incremento "poco significativo", señaló. Y advirtió que mensualmente se actualizará la tarifa para 2019.

Si bien no hay aumentos, durante el año los usuarios de tarifas de media y alta tensión a través de la Confederación de Cámaras Industriales y de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) advirtieron de incrementos de 15%, 30%, 75%, 130% y en casos extraordinarios de hasta 300%.

No obstante, la CRE afirmó: "las Tarifas Finales de Suministro Básico para los

Así se queda

Precio promedio por kilowatt/hora en la tarifa GDMTH en la división Valle de México Norte de la CFE. (Pesos por kilowatt/hora)



Dic-2017	Dic-2018	Ene-2018 (IP)	Ene-2018 (CRE)
1.6165	2.1832	1.9649	2.1922

Fuente: REFORMA con datos de CRE y CFE

usuarios de los sectores industrial, de servicios y comercial, que representan el 10% de los usuarios, observarán un incremento de 0.41% en la tarifa media de enero de 2019, es decir, no tendrán aumentos significativos respecto al mes de diciembre de 2018, en el cual, la tarifa promedio se redujo en 15%".

LOS AJUSTES

Esta reducción de 15% en diciembre de las tarifas eléctricas se logró luego de más de medio año de pláticas entre el

gobierno federal, las autoridades regulatorias y el sector privado que pidieron hacer ajustes ante los altos aumentos tarifarios.

El 1 de noviembre de 2018 la CRE anunció que bajaría el cargo de generación y eso se traduciría en una baja de 2% en noviembre de las tarifas eléctricas para media y alta tensión, y notificó que en diciembre disminuirían entre 12% y 17%.

